



## REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN AMBIENTAL Y BIODIVERSIDAD ACTA Nº 20240701

En la ciudad de Córdoba, siendo las 12:00h del 1 de julio de 2024, se reúne la Unidad de Garantía de Calidad del Máster (UGCM) Universitario en Gestión Ambiental y Biodiversidad con la asistencia de:

- D. Diego Nieto Lugilde, presidente
- D. Miguel Gaju Ricart, representante del personal docente e investigador del Departamento de Zoología
- Dña. Enriqueta Martín-Consuegra Fernández, representante del personal docente e investigador del Departamento de Ingeniería Forestal
- Dña. Carmen García Llamas, representante del personal de administración y servicios
- D. Salvador Arenas Castro, como nuevo Director del Máster (como invitado)

Escusan su asistencia, Dña. Azahara López Toledano, Dña. Beatriz Lozano García y Dña. Rocío Hernández Clemente.

**Lugar:** videoconferencia (<https://ucordoba.webex.com/meet/dnieto>)

### **Primer punto: Aprobación si procede del acta 20240617.**

Se aprueba por unanimidad.

### **Segundo punto: Informe del presidente.**

El presidente informa que no ha tenido noticias de Dña. Beatriz Lozano sobre la redacción y envío del Criterio 3 de la memoria de renovación de la acreditación. D. Salvador Arenas comenta que tampoco sabe cómo está la situación.

El presidente informa que tampoco ha tenido noticias de la dirección del máster sobre la aprobación del Sistema de Garantía de Calidad del Máster por parte de la CAM, ni de su eventual publicación en la web del Máster. D. Salvador Arenas comenta que la CAM no se ha reunido y, por tanto, tampoco se ha aprobado el Sistema de Garantía de Calidad del Máster. El presidente explica los criterios que ha usado para elaborar el borrador del plan de mejora y se repasan uno por uno las actividades del borrador del plan de mejora. En los distintos puntos se proponen ideas y sugerencias por parte de todos los miembros. Además, el presidente comenta que, para cumplir mínimamente con las recomendaciones de la DEVA en su último informe sobre el máster, deberíamos revisar los resultados de las evidencias de evaluación del máster (resultados de encuestas, etcétera). Para simplificar la labor en la medida de lo posible se acuerda estudiar y proponer medidas de mejora sólo en base a la información plurianual del cuadro de mandos. Para repartir el trabajo se decide repartir los epígrafes de la siguiente manera. Dña. Enriqueta Martín-Consuegra revisará los dos primeros epígrafes del Cuadro de Mandos (i.e., RENDIMIENTO ACADÉMICO y PARTICIPACIÓN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ENCUESTAS), D. Miguel Gaju se encargará del tercer epígrafe (i.e., RESULTADOS DE SATISFACCIÓN CLAVES DEL TÍTULO) y D. Diego Nieto y Dña. Carmen García realizarán el cuarto epígrafe (i.e., INDICADORES CLAVE). Todos se comprometen a tener una tabla para incluir en el borrador del plan de mejora para el miércoles 10 de julio de 2024.

### **Tercer punto: Aprobación, si procede, del plan de mejora del título.**



No se aprueba, pendiente de modificaciones y mejoras.

**Cuarto punto: Ruegos y preguntas.**

Sin ruegos ni preguntas.

Sin más ruegos o preguntas, siendo las 14:00h, el Sr. Presidente levanta la sesión.